



El Comité de Seguimiento hace balance de los 11 acuerdos

Los compromisos adquiridos en la Conferencia de Presidentes de enero registran un elevado grado de cumplimiento

- La reforma del reglamento, que impulsó la Conferencia, estableció la necesidad de rendir cuentas y hacer balance de los acuerdos
- Se han cumplido los acuerdos de Protección Civil, Violencia de Género y Educación, reforma del Reglamento, participación de las CCAA en los asuntos de la UE, Tarjeta Social, Unidad de Mercado y se crearon los grupos de expertos en materia de financiación autonómica, local y dependencia, que presentarán pronto sus informes
- Los compromisos en políticas activas y empleo público registran resultados muy positivos y, antes de finalizar este mes, se espera aprobar la Estrategia Española de Activación para el Empleo 2017-2020
- Los compromisos en empleo público se han cumplido, fijando tasas de reposición, convocando casi 30.000 nuevas plazas en la oferta de empleo público, iniciando el proceso de estabilización del empleo temporal para reducir la interinidad y estudiando medidas que faciliten la movilidad geográfica y funcional de los empleados públicos
- El problema demográfico figura ya en la agenda nacional, se creó el Comisionado frente al Reto Demográfico, se formó el Grupo de Trabajo con las CCAA y la FEMP para la elaboración de la Estrategia Nacional
- La colaboración del Gobierno y las CCAA ha sido fundamental para el desarrollo y cumplimiento de los compromisos y marca un punto de partida en la cooperación, impulso y revitalización de la Conferencia de Presidentes

17 de julio de 2017.- La vicepresidenta y ministra de la Presidencia y para las Administraciones Territoriales, Soraya Sáenz de Santamaría, ha presidido la reunión del Comité Preparatorio, de Impulso y de Seguimiento de la Conferencia de Presidentes, junto al ministro de Hacienda y Función Pública, Cristóbal Montoro, y los secretarios de Estado para las Administraciones Territoriales, Roberto Bermúdez de Castro, el Secretario de Estado de Hacienda, José Enrique Fernández de Moya.

A la reunión han asistido, asimismo, los secretarios de Estado o subsecretarios de los departamentos ministeriales competentes en los acuerdos alcanzados en la Conferencia de Presidentes del mes de enero, así como los consejeros de las comunidades autónomas.

Cuando se cumplen hoy seis meses exactamente de la celebración de la VI Conferencia de Presidentes, los resultados pueden calificarse de buenos y el nivel de cumplimiento de los acuerdos alto. Estos resultados marcan el punto de partida y la base sobre la que continuar trabajando. La reactivación de la Conferencia de Presidentes constituye una verdadera oportunidad para aumentar la comunicación, colaboración y cooperación dentro de este órgano impulsor de las relaciones entre las distintas Administraciones Públicas.

ALTO GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS 11 ACUERDOS ALCANZADOS EN LA VI CONFERENCIA DE PRESIDENTES

Políticas de Empleo

- La Estrategia Nacional de Activación para el Empleo 2017 se encuentra muy avanzada y puede ser aprobada en la Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales del próximo 26 de julio.
- Se seguirá trabajando en la implantación efectiva del Sistema Nacional de Garantía Juvenil, en programas de activación de empleo y atención a parados de larga duración y en favorecer la empleabilidad de otros colectivos vulnerables.
- El empleo va a continuar siendo el principal eje de actuación de los distintos departamentos ministeriales y de las Comunidades Autónomas.

Protección Civil

- El Acuerdo está plenamente cumplido, ya que el 29 de marzo de 2017 se constituyó el Consejo Nacional de Protección Civil, con presencia del Gobierno, todas las CCAA y la FEMP, y aprobó su reglamento interno de organización y funcionamiento.

- Asimismo, se delegó en la Comisión Permanente funciones de informe y el desarrollo de la coordinación dentro del Consejo. La Comisión se reunió el 11 de mayo e informó los planes de emergencia por incendios de distintas CCAA, así como planes de riesgo químico, accidentes de mercancías peligrosas o de veintiséis presas de distintas cuencas hidrográficas.

Reto Demográfico

- Inclusión del reto demográfico en la agenda política nacional y creación del Comisionado del Gobierno frente al Reto Demográfico en enero, formando un Grupo de Trabajo Interinstitucional en abril, integrado por nueve ministerios, todas las CCAA y la FEMP, que trabaja ya sobre los distintos ejes de actuación.
- Igualmente, se han iniciado contactos para procurar la implicación de la UE en el Reto Demográfico, con la voluntad de dar respuesta a un problema que compartimos con la mayor parte de los países europeos.

Pacto Social y Político por la Educación

- A instancias del Gobierno se celebró el 27 de marzo un debate monográfico sobre esta materia en la Comisión General de las Comunidades Autónomas del Senado, que alcanzó distintos acuerdos.
- Uno de estos acuerdos fue la constitución de una ponencia de estudio del Pacto de Estado Social y Político por la Educación, dentro de la Comisión General de las Comunidades Autónomas del Senado. A partir del 14 de septiembre acudirán a esta ponencia las Comunidades Autónomas para presentar sus propuestas. También ha sido acordada la participación en la Ponencia de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP).
- El Pacto de Estado, Social y Político por la Educación también ocupó un debate específico en la Conferencia Sectorial de Educación del 30 de marzo de 2017. El Gobierno, además, se compromete a trabajar en esta Legislatura en la búsqueda de acuerdos entre partidos e instituciones con el objetivo de lograr un Pacto con el máximo consenso y por encima de los cambios políticos.

Ley de Garantía de la Unidad de Mercado

- El 22 de febrero de 2017 se reunió el Consejo para la Unidad de Mercado, con representantes del Gobierno, CCAA y FEMP, que reactivó el sistema de cooperación interadministrativa. En este semestre se volverá a reunir el Consejo para la Unidad de Mercado y se impulsarán las memorias de análisis de impacto normativo y los planes de remoción de obstáculos a la actividad económica.

Empleo Público

- En el ámbito de la Administración General del Estado, se han alcanzado importantes acuerdos de la Mesa General de Negociación de las Administraciones Públicas (29 de marzo y 6 de julio de 2017) que han permitido aprobar una oferta de empleo público de 28.249 plazas para 2017 (la mayor desde 2008).
- La tasa de reposición para las CCAA puede ser del 100% en el ámbito educativo y policía autonómica y tasa de reposición del 100% también en el conjunto de sectores prioritarios.
- Se inicia el proceso de estabilización del empleo interino, en el periodo 2017-2019, que afectará a 129.700 plazas en Sanidad, 98.807 en docencia y 2.331 en la Administración de Justicia.
- Creación de grupos de trabajo con los sindicatos para facilitar la movilidad geográfica y funcional de los empleados públicos.

Administración Digital

- Continuación del impulso y desarrollo de la oferta de servicios que la Administración General del Estado aporta a las CCAA en régimen de cooperación y garantizando la plena disponibilidad de los siguientes servicios: F@ce, Gestión Documental, Intermediación, Cl@ve, Sistema Integrado de Registro, Punto de Acceso General y Carpeta Ciudadana y Eventos Vitales.

Tarjeta Social

- Se han cumplido los compromisos sobre la constitución de un Grupo de Trabajo para su diseño y puesta en marcha, así como la realización de otras actuaciones
- Asimismo, se han realizado los trabajos necesarios para perfilar las configuraciones técnicas del proyecto, creando una base de datos que recoja todas las prestaciones.

Mecanismos de protección al consumidor vulnerable de energía eléctrica

- Se constata una evolución favorable de los compromisos adquiridos. Las CCAA han sido informadas puntualmente sobre el borrador del Real decreto de bono social eléctrico, pudiendo realizar aportaciones que serán valoradas y, en su caso, incorporadas al desarrollo reglamentario.

- Los compromisos se cumplirán con la aprobación del Real decreto de bono social eléctrico, que incluirá mecanismos de protección al consumidor vulnerable de energía eléctrica. Recogerá también nuevas categorías de consumidores vulnerables, sobre las que se podrán aplicar diferentes descuentos, se reforzarán las obligaciones de notificación e información a los consumidores y se mejorará la comunicación entre Administraciones, que dispondrán de listados de previsión de suspensiones de suministro eléctrico.

Sostenibilidad del Estado del bienestar y reforma de la financiación autonómica

- Los acuerdos se han cumplido, al crearse los tres grupos previstos en materia de financiación autonómica y local y valoración del sistema de dependencia en el Consejo de Ministros del 10 de febrero de 2017.
- Creación de una Comisión de Expertos para la revisión del sistema de financiación autonómica, con cinco representantes de la Administración General del Estado y un representante por cada comunidad autónoma de régimen común, a excepción de Cataluña, que no eligió representante. Se constituyó el 23 de febrero y, desde entonces, se ha reunido prácticamente con frecuencia semanal. Se prevé que la Comisión de Expertos presente su informe antes del 10 de agosto de 2017. La revisión del sistema de financiación continuará después en el Comité Técnico Permanente de Evaluación y posteriormente en el Consejo de Política Fiscal y Financiera.
- En materia de financiación local, la Comisión de Expertos para la reforma del sistema se constituyó el 1 de marzo de 2017 y ha celebrado reuniones periódicas desde entonces. El informe de la Comisión de Expertos se emitirá próximamente y se presentará a la Comisión Nacional de Administración Local para su valoración.
- En materia de dependencia, la Comisión de Análisis de la situación de la Dependencia se constituyó el 23 de febrero de 2017, y para su desarrollo se creó un grupo de trabajo que ha mantenido nueve reuniones. Está ultimando sus conclusiones con vistas a su remisión y discusión en el Consejo Territorial del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.

Participación de las Comunidades Autónomas en los asuntos de la UE

- Los compromisos para la reactivación de la Conferencia para Asuntos Relacionados con la UE (CARUE) se han cumplido. Antes de la Conferencia de Presidentes de enero, la CARUE no se había reunido desde 2011. Después de la Conferencia de Presidentes, el pleno se ha reunido ya dos veces. Además, se ha creado un Grupo de trabajo que está evaluando el actual sistema de participación autonómica que se adoptó en 2004.

Acuerdo para la reforma del Reglamento de la Conferencia de Presidentes

- La reforma del Reglamento establece que la Conferencia de Presidentes se reunirá anualmente. Asimismo, se modificó para dotar al 'Comité Preparatorio', además de las funciones de impulso y seguimiento, de las funciones de evaluación y ejecución de los acuerdos adoptados.
- La reunión hoy del Comité Preparatorio, de Impulso y Seguimiento es consecuencia de esta reforma, y su aplicación y desarrollo serán fundamentales para impulsar la Conferencia como foro de cooperación multilateral entre las distintas Administraciones Públicas, y para garantizar que su trabajo sea continuado y permanente.

Pacto contra la Violencia de Género

- Cumplido el compromiso para la celebración de un debate monográfico sobre violencia de género. La ponencia y la subcomisión creadas en el Parlamento están trabajando ahora en un documento para el pacto de Estado, para su remisión al Gobierno que, en su tramitación, prevé la participación de las Comunidades Autónomas.